

En la capital. 40 ptas. trimestre
Id. fuera de capital. 50 id. trimestre
Id. en oro. 18 id. semestre
Id. un año en oro. 70 id. trimestre
Id. extranjero. 70 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración, calle del Príncipe, 4. 3.º y 4.º

LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la línea. — En la 2.ª, 75 céntimos. — En la 3.ª, 50 céntimos. — En la 4.ª, 25 y 4 los suscritores 15 céntimos. — Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas en adelante. — C. municipales y remitidos de 150 á 5 pesetas a línea a juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

GERONA, viernes 6 de septiembre de 1895

NUMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N. 5.665

Hay que terminar

Muchas veces, en las columnas de LA LUCHA, hemos clamado contra ese espíritu de rebeldía que desde algunos años vienen dando tristes muestras lo mismo los individuos aislados que la prensa, que los pueblos, espíritu de rebeldía detentador á todas luces del principio de autoridad, sin el que es imposible la armonía social y sin el cual la ley es un mito y el derecho del más fuerte ó de quien más alborota el único derecho reconocido.

Lo que viene sucediendo en el Ferrol es una muestra más de esta especie de enfermedad que, si no se cura de modo radical, se hará endémica, convirtiendo á nuestra España en un manicomio suelto sin rey ni Roque que le pueda hacer entrar en caja.

¿Qué sucede en el Ferrol para esa algarada que allí se ha armado contra una disposición justa y razonable del ministro de Marina? La *Epoca* lo dice muy sintéticamente por cierto. Que un barco, recién construido en los astilleros del Nervión, sufre importantes averías; hay necesidad de proceder á repararlas; los constructores se ofrecen á hacerlo gratuitamente: el ministro de Marina dispone, con excelente acuerdo, que el barco vaya á Bilbao donde está el astillero en que fué construido, para que se hagan allí las composturas. ¿Hay nada más natural?

Sin embargo, ocurre que el barco se encuentra en el Ferrol, y dicen los ferrolanos: «Que se componga aquí». Enhorabuena, añade el mencionado colega, que lo digan y que lo pidan y que gestionen para conseguirlo; pero ante la negativa razonada, legal y justa del ministro de Marina, lo natural sería callarse.

Lejos de eso, se disgustan, se alborotan, protestan, se reúnen, convocan meetings que se celebran, dimite el ayuntamiento, hacen que los comerciantes cierren sus tiendas, que se entulen las redacciones de algunos periódicos y forman nada menos que juntas de defensa y hasta pretenden que renuncie el capitán general del departamento.

¿A dónde vamos á parar con estas trasgresiones de la ley y esos temperamentos audaces? Asombra á cuantos examinan el asunto á sangre fría, la terquedad de los que pretenden imponerse, no solo al mandato del gobierno, sino á todas las razones de equidad y conveniencia.

Y el colega que sienta este razonamiento, tiene muchísima razón, razón que le sobra, la misma que tenemos cuantos venimos llamando la atención de los poderes públicos contra ese sistema de brabatas y rebeldías que, para imponerse, escogitan desde tiempo hace los que se creen por que si perjudicados y no teniendo respeto á nada ni á nadie, se quieren imponer por la fuerza como si la fuerza representara el derecho y representara la ley contra sus preceptos.

Hay que terminar con esa situación absurda; hay que poner coto á un estado de cosas que se hace insostenible é insufrible, porque la nación tiene derecho á que todos sus hijos respeten su constitución, á que no la perturben ni la vejan ni la humillen, dando lugar á que los pueblos cultos la consideren como un pueblo ingobernable.

Aquí hace tiempo también que todos hablamos mucho de libertad y de derecho, pero muy pocos son los que cono-

cen el deber que á ese mismo derecho acompaña de modo inevitable, y si la libertad y el derecho pudiera ser lo que entienden los del Ferrol y entendieron otros, renegaríamos de una y de otro por lo mismo que no queremos ser esclavos de la tiranía del número como no hemos querido serlo del despotismo de una individualidad.

La impunidad ha sido hasta ahora el manto que ha cubierto esas manifestaciones ilegales y absurdas, y como el mal ejemplo cunde y á cada dos por tres se repiten esas escenas, creemos que el poder constituido debe no consentir imposiciones y adoptar temperamentos de verdadera libertad, porque en un país libre como el nuestro, tan libre que hay pocos que le igualen, debe ser inexorable el precepto legal, porque sin rigor es imposible hacer entrar en razón á los que de la libertad abusan.

Hay que terminar, repetimos, con esos pujos de rebeldía y meter en quicio á los que andan desquiciados en detrimento del buen nombre español.

ENCICLOPEDIA DEL PUEBLO

XIX

Los colores

Demostrado ya que la luz no es en esencia sino una vibración de la materia, conviene indicar por qué existen los colores. Las ondas luminosas no vibran todas con igual intensidad: unas avanzan más rápidamente que las otras y, por lo tanto, la velocidad es distinta; apreciadas estas por el ojo humano en las delicadas fibras de la retina, la percepción del color no acusa otra cosa sino una mayor fuerza en la luz recibida. La del sol, blanca y esplendorosa, no es sino la reunión de siete colores simples que todos observamos distinguirse claramente cuando el arco iris, siguiendo la curva de la bóveda celeste, es una faja de color puesta por la naturaleza para indicarnos que la luz solar encierra en sí todos los tesoros de un rojo, símbolo del rubor, como de un violado, signo del anhelo y del deseo.

Pero expliquémonos cómo siendo la luz compuesta, nosotros la recibimos como blanca. Supongamos que el rojo, el color de menor número de vibraciones, tiene de éstas una cantidad que llamamos A: los demás colores otras determinadas hasta el violado que renne el mayor número. Fijemos, por ejemplo, sumemos todos los colores, es decir, la intensidad vibratoria de todos y nos resulta una suma H; este es el color blanco; como en el rayo solar tienen confundidas todas las distintas energías vibratorias, acontece una cosa y es, que la impresión de las mismas se recibe de un modo tan sucesivo que no media entre la que produce el rojo, el amarillo, el violado, etc. el espacio de un décimo de segundo, tiempo que permanece una impresión en la retina, y como se suman unas á otras, el resultado es instantáneo, prodúcese la suma inmediatamente y la impresión final es el blanco. En suma, este color equivale á rojo, más amarillo, más verde, más anaranjado, etc. Pero desde el momento mismo en que se detiene la vibración de un color por una causa cualquiera y la impresión que entra uno y otro media es mayor en tiempo que un décimo de segundo, surgen los colores, y la descomposición de la luz no es otra cosa sino la agrupación por capas, de las vibraciones iguales, las de menor intensidad en un lado, las de mediana en el centro y las de mayor en el otro extremo.

Entonces, ¿cómo tienen colores los cuerpos? Muy sencillo. El vegetal verde en sus hojas, al recibir los haces de luz blanca, absorbe todos menos el verde que es el

que refleja y por este motivo decimos que tiene ese color. La causa por virtud de la cual los cuerpos reflejan sin determinado color no podemos señalarlas de un modo categórico; una disposición especial de los átomos permite obtener tales vibraciones ó tales otras cuando, en distinto caso, esa misma agrupación molecular varía y pudiendo existir diferentes tonos y matices, pudiendo ser detenidas en parte ó en todas las indicadas vibraciones, resultan colores intermedios que son mezclas de los puros entre sí.

No es, por tanto, el color una cualidad inherente á los cuerpos, tanto que de noche ninguno la tiene interior no sean iluminados, sino un efecto de la luz donde residen esas distintas energías que constituyen la gama de los colores.

La distinta y varía intensidad de vibraciones, nota que caracteriza cada color, es la causa determinante del influjo químico que cada uno de los mismos ejerce, de aquí las inmensas aplicaciones de la luz y el grandioso descubrimiento de la fotografía, imagen de los tiempos, placas donde se graban los paisajes de la naturaleza y las fisonomías individuales; admira y asombra ciertamente que la propiedad que tienen las sales de plata, de descomponerse ante la luz solar en aquel punto donde sus rayos las hieren y de permanecer inertes allí donde no son iluminadas, determine y fije, como en retina estable, la imagen de nuestro antecesor querido, el sitio de nuestro nacimiento, nuestra fisonomía alegre y juguetona de los primeros años, y la triste ó reflexiva del hombre adulto que deja impreso en la placa los efectos del peso de los años, ó las muecas del disgusto como la contracción de la sonrisa feliz y es que la luz, abarcando cuanto ilumina, descompone á su vez cuanto alumbra, así como temerosa se oculta produciendo la sombra cuando sus rayos no han analizado el paisaje ó no se han reflejado en la fisonomía.

La intensidad mayor de las vibraciones produce en la práctica una mayor intensidad de cambios químicos y, por tanto, los más débiles, los rojos, descomponen menos que los violados, más audaces de sí y más atrevidos en la lucha de la energía; las sales de plata no se alteran por la influencia de las ondulaciones rojas y, en cambio, sufren la más completa descomposición ante las violáceas que, imprimiendo por su mayor velocidad un movimiento más raudo en las moléculas del compuesto químico, favorecen la disociación, el divorcio de la materia. Pero, además hay los llamados rayos ultravioletados cuya vibración se considera como la más activa, y éstos favorecen una porción de cambios que en el seno de las sustancias materiales se opera.

Descompuesta la luz blanca en sus simples y rudimentarios elementos, se forma el llamado vulgarmente arco iris, el espectro, científicamente hablando, y observándole vemos como se agrupan los colores por órden de su respectiva intensidad y como se observan en él una porción de hechos y fenómenos curiosos que en otro artículo apuntaremos, pero de todas suertes, observar la varía naturaleza, el prado lleno de rosas de colores diferentes, la descomposición de un rayo furtivo por la gota de agua, cosas con que si tienen un interés científico indiscutible, no por eso dejan de tener su parte poética y su sentido simbólico; y es que el espíritu humano condensa sus ideas; la inocencia en la blancura, en el rojo el rubor, en el amarillo la tristeza y en el violado el anhelo y la energía, sentimientos templados al calor de la poesía que científicamente obedecen á la impresión que en nosotros produce la diversidad de vibraciones, que si los colores unidos son para nuestra retina el blanco hermoso, de la misma suerte los sonidos

combinados son para nuestro oído la armonía de la música. Todo esto nos indica el órden maravilloso que en la naturaleza reina, la grandiosa que es hasta en sus pequenezes y lo admirablemente dispuesto que se encuentra el ojo para percibir la alegría del color; el tacto la suavidad de las sensaciones y el oído, la rítmica universal del cosmos.

V. R. O.
Agosto de 1895.

Comentarios

Dijose días pasados por los periódicos, principalmente por ciertos periódicos, que el vómito estaba haciendo grandes estragos en la oficialidad del ejército español en Cuba.

A lo que ha contestado el general Azcárraga que, efectivamente, hay enfermos algunos oficiales del vómito.

Pero que en vez de llegar éstos, al número de 300 que fijan ciertos periódicos, solo ascienden á 30 los atacados.

Y dice un colega que nos envía desde Pasma la facilidad con que nuestra misma prensa recoge los rumores que puedan perjudicarnos. Debíase tener cuidado en suprimir noticias que nos hacen ningún favor y luego resultan falsas.

¡Que le vamos á hacer, compañero! En España se publican diarios que parecen redactados en los Estados Unidos.

Los argentinos también nos quieren entranablemente.

Así, al menos lo dice aquel gobierno. Tanto, que por temor á disturbios, los voluntarios españoles para Cuba que vive en aquel país tendrán que ir á embarcarse en Montevideo.

La verdad es que estamos rodeados por todas partes de naciones amigas.

A España se le puede decir «aquello» «que amigos tienes, Benito!»

Leemos:

El ayuntamiento y las personas notables de Bayona, indignado como lo está este pueblo por haberse prohibido las corridas, han dado una alocución en la que se hace notar que el gobierno que prohíbe la corrida de toros es el mismo que autoriza el bacarrat y las carreras de caballos, en que se juega y en que, frecuentemente, se registran muertes de personas, y que autoriza otras diversiones populares como los tiros de pichones, tijas de gallos, etc., en que se maltrata á animales que son verdaderamente domésticos, con la agravación de la inmoralidad de las apuestas.

Si, pero en todo esto no se ven cuernos.

El gobierno francés no puede consentir que se maltraten á los cornúpetos.

Que se juegue que se maten personas en las carreras de caballos, ó en los circos, ó en las luchas de boxeadores, que se martiricen gallos y palomas.... ¿á él que le importa, ni que le va ni que le viene?

El gobernador de Alicante ha dicho al gobierno, que no sería nada de extrañar el que se renovase la huelga de Alcoy.

Tiene que procurarse un pronto arreglo para que esto no suceda.

Y creemos que los fabricantes no son los que deben poner menos empeño para conseguirlo.

Dicen los telégramas:

El ministro de Marina ha conferenciado con su colega de Ultramar acerca del pronto establecimiento de un arsenal en Subic, para asegurar los servicios de la Armada en Filipinas.

Han hablado de la creación de un pueblo fabril en Olangapo, proyectándose adjudicar gratis las parcelas de terreno que soliciten los individuos que construyan allí sus viviendas.

El ministro de Marina está ya preparando la concentración de la fuerza de infantería de Marina que guarnecerá el futuro arsenal.

Este es un buen camino que no debe abandonar el gobierno.

Todo lo que sea en bien de la seguridad de las colonias y del desarrollo de sus riquezas, merecerá plácemes de todos los españoles.

¡Ojalá se hubiera seguido siempre esta sana política colonial!

Desde Madrid

Esos buenos españoles que aquí en la Península y más ó menos encubiertamente vienen siendo á modo de apóstoles de la insurrección cubana, preciso es confesar que no están de enhorabuena.

El telégrafo anuncia que las tropas que llegan á la Habana son recibidas con entusiasmo por la muchedumbre, que agasaja á los valientes encargados de defender la integridad de nuestro territorio.

Esto demostrará á los que hablan de la conveniencia de que Cuba sea libre, que están solemnemente equivocados.

La Habana es de Cuba y si sus habitantes reciben entusiasmados y festejan á nuestros militares, no será muy conveniente aquella libertad que quiere el separatismo, cuando á los que van á combatirle y exterminarle se les recibe con júbilo.

¿Se quiere prueba mas concluyente que esta?

Pues, sin embargo, todavía hay y habrá quien diga que la guerra es conveniente para asegurar el próspero porvenir de la que se dice no quiere ser nuestra colonia.

El comercio y la industria no son de este mismo parecer y lo demuestran vitoreando nuestro ejército á quien consideran como su salvador.

A causa de la guerra sufren multitud de perjuicios, su presente es malo; los productos de la industria que se encarga de expender el comercio, encárcense de día en día y el público no los adquiere con tanta facilidad ni en tan gran cantidad como antes. Esto ahora. Después, como la situación de los que residen en Cuba será peor que ahora si los insurrectos continúan realizando las criminales y ruinosas hazañas que ahora realizan, aquellos productos no tendrán salida alguna y de aquí que mirando al presente y previendo un desastroso porvenir, el pueblo habanero salga á los muelles para saludar con alegría á los que allí van para restablecer el orden, pues no son sólo los comerciantes é industriales los que de nuestros soldados esperan el alivio para su mala situación, sino también el público, que ve sus haciendas mermadas ó destruidas.

Así, destruyéndolo todo es como creen algunos cabecillas importantes que la insurrección se verá en Cuba con simpatía, y nosotros los españoles debemos felicitarlos de que tal creencia subsista, porque de ese modo terminarán, en plazo más breve de lo que se supuso, los sacrificios que las necesidades de la guerra nos imponen á los buenos hijos de España.

En vez de popularidad, los insurrectos obtienen la maldición de muchas familias que con mediano pasar antes, viven hoy en la miseria; dándose el terrible caso de que algunas madres, embargadas por accesos de locura producidos por la ruina que ven las rodea, se avergüenzan de sus hijos por defender éstos la causa separatista.

No olviden esto los que, embaucados aquí en la Península por halagadoras promesas de los revolucionarios, desean que el orden se altere.

Alterado está en Cuba, y no será causa de mucho bien, cuando las gentes sensatas lo censuran por los grandes perjuicios que á todos produce.

Carmen.

3 de septiembre de 1895.

Desde La Junquera

Procedente de París, donde reside habitualmente, y de paso para Barcelona, á cuyo punto se dirige con el fin de dar á conocer sus conocimientos artísticos á tan inteligente público, ha estado entre nosotros por espacio de breves días el hijo de este pueblo D. Felipe Comas, joven tan ilustrado como modesto, que ha adquirido gran fama en la capital de Francia por las relevantes cualidades que posee ya como compositor, ya como violinista, siendo uno de los individuos que componen el renombrado «Concert Colón.»

A petición de los numerosos amigos que en esta cuenta, de los que nos honramos en formar parte, tuvo la galantería de darnos anoche una excelente velada en la elegante y espaciosa sala de D. José Cuberta, á cuyo efecto se pasaron varias invitaciones.

Ante mucha y escogida concurrencia, entre la que figuraban las familias de los señores Laporta, Capdevila, Ribas, Dauner, Brugat, Suñer, Tarinas, de Elval, de Ormaché, Candal, Genís y otras muchas no menos distinguidas que sentimos no

recordar, tuvo lugar aquella con el mayor orden.

Las piezas ejecutadas al violín por tan inteligente artista, y que fueron frenéticamente aplaudidas por el auditorio, son las ocho siguientes:

«Souvenir de Haydn» de Leonard, «Danza húngara» de Nachez, «Canto de los boyeros» de Prume, «Adios á la Alhambra» de Monasterio, «Playera» y «Canto andaluz» de Sarasate, «La Caza» de Vieuxtemps y «Fantasia sobre Faust» de Alard.

La ejecución de todas ellas fué tan admirable, que no nos atrevemos á verificar su descripción por miedo de no hacer la justicia que se merece tan preclaro artista; y toda vez que se dirige á un centro donde saben apreciar el arte, dejamos para plumas mejor cortadas que la nuestra el que le hagan los elogios que sus méritos acreditan.

Por nuestra parte solo diremos, que como amigos y como junquerenses, nos orgullecemos de que la población que nos vio nacer, se vea tan dignamente representada en la gloria del arte por uno de sus más aprovechados hijos, á quien felicitamos de todo corazón, al par que le deseamos un brillante porvenir como el á que se hace acreedor.—B.

3 Septiembre de 1895.

LA FIESTA ITALIANA

Hemos dado á conocer el mensaje que á S. S. León XIII ha elevado el episcopado español como protesta contra la fiesta civil ó masónica, según algunos, que se dispone en Roma para conmemorar el 25 aniversario de la entrada de las tropas italianas en la capital del orbe católico.

El *Século*, *Il Popolo Romano* y otros diarios de la ciudad del Tiber se limitan á reproducir sin comentarios el mencionado documento, sin duda, dice *El Diario Español*, porque lo encuentran natural que en el episcopado de una nación siempre católica, y que, á mas, se siente orgullosa tanto como agradecida al considerar las repetidas pruebas de afecto y predilección que recibe del Papa.

Únicamente *L'Opinione* comentaba brevemente el referido mensaje, expresando que el episcopado español tendría gran dificultad en probar su aserto de que la unidad italiana fué un atentado contra el derecho público europeo.

Hemos vuelto á leer el documento escrito por el cardenal Monescillo, y si bien hallamos que menciona *al reino de Italia* (como no podía menos de ser, partiendo del principio de la subsistencia del poder temporal), vemos que el objeto principal de la protesta es la ocupación de Roma y la falta de libertad en que los masones, los adversarios del catolicismo y los que, por error, los apoyan y secundan, mantienen al Papa.

El episcopado español no hace en esta parte, como los católicos de Europa y América, mas que reproducir las quejas, exhortaciones y protestas del venerable, piadoso y sabio León XIII; y ciertamente, que ni Pío VI, ni Pío VII en sus tribulaciones durante la primera República francesa y bajo el primer imperio, dieron nunca mayores pruebas de moderación y resignación (no incompatible con la firmeza) que las que ha dado el actual Pontífice.

Eso no obstante, en los actuales momentos León XIII está preparando (según la prensa pontificia romana) una enérgica protesta contra la nueva fiesta civil organizada por el masonismo, y se dispone á tomar la iniciativa de la celebración en la ciudad eterna el próximo 29 de septiembre de un congreso internación antimasónico, que será una valiente contestación al *Convento* convocado para Roma por el Sumo Pontífice de la Masonería, Adriano Lemmi.

Otra de las satisfacciones de Su Santidad, en medio de las amarguras que la ingratitud de muchos italianos le proporciona, consiste en el triunfo de los católicos en las elecciones provinciales y municipales verificadas en la península, triunfo tan extenso y con circunstancias tales, que puede considerarse como un plebiscito favorable á la independencia del pontificado.

De aquí el error de una gran parte de la prensa italiana como *L'Opinione*, de considerar asunto de mera política interior el de las relaciones entre aquel reino y la Santa Sede. La actitud que se asegura que se propone adoptar el cuerpo diplomático extranjero acreditado cerca del Quirinal durante la mencionada fiesta civil, absteniéndose de participar en ella, serán una prueba mas de que las naciones católicas no consideran como definitiva y de derecho la solución que hace veinticinco años, en medio de la perturbación de una guerra europea, se dió á la titulada impropriadamente «cuestión romana», siendo realmente católica.

Es mas. Crecido número de municipalidades, y algunas universidades italianas, han anunciado también su abstención, fundándose en motivos religiosos, fáciles de colegir, desde el momento en que se dá participación muy importante en la primera á la masonería, enemiga constante de la Iglesia.

En suma: ningún convenio ni compromiso internacional, tácito ó expreso, autoriza la agresión contra el Papa como cabeza visible de la Iglesia; y la fiesta civil, tal como va organizándose en Roma, posible es que llegue á tener aquel carácter.

Lo de Cuba

Noticias del 5
Convoy atacado

Se ha recibido un importante despacho del general Martínez Campos, que dice: «Tengo la satisfacción de manifestar que el general Linares, encargado de llevar un convoy de Cuba á la venta de Casanovas, operación dificultosa porque el estado del camino despierta el apetito de los insurrectos, ha sostenido en el paso peligroso del Muerto un afortunado y bien dirigido combate con las partidas de Rabi y otras.

»Duró el fuego una hora.
»Los insurrectos atacaron con ímpetu á la vanguardia y los flancos, empeñados en romper la columna.

»Tres guerrillas de Tejadas, reforzadas con dos compañías de Antequera y de la Unión, contuvieron y dispersaron al enemigo, que dejó siete muertos, entre ellos el titulado comandante Ríos y el teniente Tornes. Fueron retirados, además, muchos heridos.

»Por nuestra parte hay dos oficiales, cuyos nombres pido, y cinco soldados muertos, y 21 heridos.

»El convoy llegó al siguiente día á su destino.

»El general Linares elogia el comportamiento de la tropa á sus órdenes.»

Elegada á Cuba del «Antonio López»
También ha dado cuenta por el cable el general Martínez Campos de haber desembarcado sin novedad las tropas que transportaba el vapor «Antonio López».

En medio de vitores y entusiastas pisaron la tierra cubana los escuadrones del Rey y de Arlabán, el 8.º batallón de artillería y la batería de montaña.

Sorteos

En el ministerio de la Guerra han sido sorteados los jefes y oficiales de administración militar que han de pasar á Cuba.

Se ha suspendido el sorteo de los comisarios de primera, por presentarse voluntario don José Vinuesa.

De entre los oficiales primeros de administración, ha tocado marchar á don Heriberto Rodríguez, don Luis Fernández, don José García Gutiérrez, don José Pisquera, don Domingo Guerrero, don Rafael Solier, don Arturo Loconi y don José Obregón.

Oficiales segundos: don José Senespleda, don Emilio Cremade, don Gonzalo del Campo y don Adolfo Lechuga.

Un temente y 14 soldados macheteados

La partida del cabecilla Bermudez incendiaba el ingenio «Mazagua»; creyó el teniente Caba que debía auxiliar á las personas que había en el ingenio; dejó en el fortín 5 soldados y los 17 restantes atacaron al enemigo, trabándose un reñidísimo combate; el batallón de San Quintín fué á auxiliares. El cabecilla Bermudez y los insurrectos huyeron, dejando en el campo de batalla al teniente Caba y á 14 soldados macheteados.

Varía

—El jueves 200 insurrectos entraron en el fortín de Madrazo y mataron dos guardias civiles y un voluntario, hiriendo á un sargento y á cuatro guardias civiles más.

—En la Habana se ha celebrado un consejo de guerra sumarísimo para juzgar á un prisionero hecho en Cienfuegos.

—Ha llegado el vapor «María Cristina», siendo las tropas objeto de un recibimiento frenético.

NOTICIAS

Desde ayer quedó establecida una combinación para que los vecinos de La Bisbal puedan, saliendo por la mañana de aquella villa, trasladarse á esta ciudad llegando á ella á las 10, permanecer en la misma 9 horas y regresar á La Bisbal á las 5 de la tarde. Esta combinación resulta del establecimiento de un coche ripert que hace la carrera de Flasa á Gerona, enlazando con el trauvia del Bajo Ampurdán.

—En la iglesia de la Congregación, antes de los Dolores, habrá misa con comunión general el domingo próximo, costeada por el Circulo Católico de Obreros de esta ciudad.

—Con el título «Una infamia estúpida» publica lo siguiente en su número de ayer nuestro colega *La Publicidad* de Barcelona.

«Fue objeto ayer de muchos comentarios la noticia que, precedida del título que encabeza estas líneas, publicó el *Diario del Comercio*. El público desea que el apreciable colega sea más explícito y manifieste claramente cuanto sepa, á fin de que toda la prensa española pueda exponer á la vergüenza el nombre de la casa que provee á los que son causa de la muerte de muchos soldados españoles y trabajan por la ruina de la nación.

He aquí la noticia:
«Con la garantía, para nosotros incontestable, de respetables personalidades, y procurando por hoy no señalar ni decir lo que sabemos, vayan tomando nota el gobierno, la prensa, los ministros, el nuncio y... cuantos se sientan españoles, de lo siguiente:

Una importante casa exportadora, de uno de los puertos de mas movimiento de España, parece que goza privilegio de los insurrectos cubanos de Cienfuegos y Santiago de Cuba como proveedora de ciertos artículos de gran consumo.

En dichas dos poblaciones antillanas, los representantes de aquellas casas fraternizan con los asesinos de nuestros soldados, mientras reciben sendas talegas de duros salidas de las cajas de los separatistas.

Apenas hay bohío en aquella región en el que no se encuentren envases que llevan estampada la marca registrada de la casa en cuestión, que de una manera tan vergonzosa é infame quebranta los deberes mas elementales del patriotismo.

¿No hay policía en Cienfuegos ni en Santiago de Cuba?»

¡Por Dios que se averigüe quien es ese... (cualquier calificativo duro, ó todos á la vez le sentarán bien) y por Dios que se le castigue con energía.

—El inspector de la compañía de cerillas y fósforos don Damian Granchés aprehendió hace pocos días en casa del estanco de Cornellá una cantidad de paquetes de fósforos de contrabando procediendo á formar el oportuno expediente.

—Se ha decretado la libertad provisoria de los dos turcos que como presuntos autores de un robo fueron detenidos en esta ciudad é ingresaron en la cárcel. Uno de ellos fué escarcelado antes de ayer por haber depositado el correspondiente fianza.

—De *El Clamor del Magisterio*:
«Parece que al Ayuntamiento de San Sebastián se le ha significado que no procede dirigirse á la reina en suplica de que sea la corporación municipal la que entienda en los nombramientos de los maestros vizcainos; ya que de aquella región habia de ser toda vez que á los aspirantes se les habia de exigir la condición

de poseer el idioma vasco. Mas vale así.

Llevado a tal extremo el regionalismo es una verdadera locura. Cataluña, que es tenida, sin motivo alguno, por la comarca más intransigente en sus aspiraciones regionalistas, jamás ha creído en la conveniencia de que fuesen catalanes todos sus maestros públicos; y del trato deferente que siempre han recibido los que proceden de Castilla, pueden responder los muchos que aquí ejercen sus destinos en escuelas públicas y particulares. Lo de San Sebastián tiene todas las apariencias de cantonalismo.

—Por la junta provincial de instrucción pública ha sido nombrada suplente, por enfermedad de la maestra en propiedad de una de las escuelas de Figueras, doña Luisa Serra Dalmau.

—El ayuntamiento de Palafrugell tomó en su última sesión el acuerdo de aliviar la situación en que han quedado las familias pobres de los reservistas que ingresaron en filas, con 0'50 pesetas diarias.

—Han sido elegidos concejales de San Juan de Palamos don José Rovira Sagas, don José Vergoñós Boura, don Juan Parals Vilá y don Juan Carbó Ribot.

—Hoy se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa que, procedente del juzgado de primera instancia de La Bisbal, se sigue por el delito de robo y lesiones contra Juan Bayó Figuerola, al que defenderá en el acto del juicio el abogado de este colegio don Francisco Massa, y representará el procurador don Ramón Budó. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

—Se ha dado comienzo a los trabajos de construcción de la carretera de San Jordi Desvallés a Medina, que se proponen terminar en breve sus constructores.

—Antes de ayer el tren correo de la mañana procedente de Barcelona sufrió un descarrilamiento en la estación de Vilamalla a causa de no haberse hecho el desvío con oportunidad. Sufrió averías una máquina, se destrozaron dos wagones perdiéndose la carga, quedaron asustados los viajeros, tuvo el tren el correspondiente retraso y no ocurrió ninguna desgracia personal afortunadamente.

—Parece, por lo que nos dice un vecino de Anglés, que el estado del «Centro Car-

lista» de aquella villa no es todo lo próximo que fuera de desear, y como a nosotros no nos va ni nos viene nada en semejante asunto, lo consignamos tan solo a título de información y para acusar recibo de la noticia.

—Ayer estuvo en Torroella de Montgrí el gobernador civil de la provincia.

AYUNTAMIENTO.—Debía tratarse la cuestión del Teatro Principal en la sesión de ayer y habían de pasar cosas muy raras, porque es raro cuanto al teatro se refiere, siendo la rareza primera el que un ayuntamiento de una capital de España, que tantos y tan importantes asuntos tiene sobre el tapete, se ocupe y preocupe tanto de una cuestión tan baladí en nuestro concepto, como la cesión del coliseo municipal a una empresa que solo por una corta temporada lo ha de explotar.

Ya el martes oímos decir en los centros donde se comentan las cosas de la casa grande, que al día siguiente estaría ausente de Gerona el alcalde accidental señor Bajandás, que según la ley debía presidir la sesión y que es a la vez presidente de la comisión de Gobernación y, como tal, firmante del dictamen que aquella con tal desacierto dió en favor de la empresa Garriga. Este anuncio nos hizo suponer que había algún interés en que la cuestión-teatro no se discutiese, ante el temor por parte de los firmantes de aquel dictamen famoso de quedar derrotados, toda vez que solo ellos son partidarios del mismo, pero no creyendo al señor Bajandás, persona tan ilustrada, concejal tan recto y hombre tan desapasionado, capaz de este juego bufo, y sabiendo que llevaba el dictamen fecha 27 de agosto porque el 27 se formuló—por más que por alguien se llegase a suponer que dicha fecha había sido enmendada en el escrito, infringiendo así una grave ofensa al digno secretario de la corporación que, lejos de merecerla, por su celo, honradez y demás circunstancias se hace acreedor a toda clase de elogios—y por consiguiente que debía estar en el orden del día, no esperábamos que se dejase de tratar de la concesión del coliseo en dicha sesión. Anduvimos a muy equivocados, porque la sesión presidida por el señor Carreras no tuvo otro objeto que aprobar el acta de la anterior y varias

facturas de menor cuantía.

Fué otra cosa, el consejo que antes de la sesión se celebró en el despacho de la alcaldía. Allí se trató de lo que en cumplimiento de la ley debía haberse tratado fuera; allí se propuso por parte de algún concejal conciliador, estudiar de nuevo las proposiciones y votar por unanimidad, la que amigablemente se considerase mejor, a lo que no se avinieron los firmantes del dictamen favorable a la empresa Garriga; allí se habló alto y con calor, y de allí se marcharon para sus casas los señores Salvat, Prat y Llapart sin querer asistir a sesión. En vista de esto último, el señor Carreras se negó a dejar tratar el asunto alegando que no estaba en la orden del día. (Haberlo puesto señor Carreras, haberlo puesto, que ello hubiera sido el cumplimiento de la ley!)

Formaron pues consistorio los señores Boxa, Cat, Plá y Sábat que quedaron viendo visiones al convencerse de la facilidad con que una presidencia deja de tratar un asunto que debe ser tratado.

En la casa grande se habló de una sesión extraordinaria al teatro únicamente dedicada, pero no creemos nosotros que llegue a celebrarse, por que a ello se han de oponer los que antes de ayer se opusieron a lo otro, y no ciertamente porque crean ridículo—como lo creemos nosotros—celebrar esta clase de sesiones por asunto de tan poca monta como el que nos ocupa, habiendo otros como los de las murallas, luz eléctrica, matadero etc., etc., que demandan extraordinaria atención, sino por pasión y por espíritu de intransigencia.

Lo que logra el ayuntamiento con todo esto es rebajar su prestigio y perjudicar al que resulte ser concesionario del teatro que no tendrá luego tiempo hábil para formar compañía y al público, que es al fin quien paga los platos rotos.

CHARADA

Prima dos está mi amigo.
Tercera cuarta
esperando a mi todo
que le acompaña.
G. Serrat.
(La solución en el número próximo.)
Solución a la charada anterior
CARDIACA

EPIGRAMAS

Que puede probar Lindoro que es más noble que Tarquino, se lo reza un pergamino, cuyo por virtud del oro.
Que es noble se le concede, su honor nació del ajeno; que él pueda probar que es bueno es lo que el oro no puede.

Con Juan hablé mal de Pablo con éste hablé mal de Juan; sabendo, y conmigo están por esto dados al diablo.

Con gusto Pablo me oía, con gusto Juan me escuchaba, y uno y otro me incitaba; ¿en qué, pues, los ofendía?

Juan Pablo Forner.

Boletín religioso: Santos de hoy, San Romulo mr. y Berlin ob.—Santos de mañana.—San Clodovaldo ob. y cf. y Mateo obispo.—Cuarenta horas: están en la iglesia de Las Bernardas.

Tipografía de La Lucha plaza del Grano 6.

SECCION DE ANUNCIOS

LA TISIS

En su primer periodo se manifiesta por una tos, pérdida de carnes, de fuerzas y de vitalidad. Está la enfermedad en sus periodos avanzados cuando envuelve la pérdida de los pulmones. La Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos tomada constantemente, observándose a la vez las reglas higiénicas, cura la tos y detiene el curso de la enfermedad antes de la destrucción de los pulmones. En los periodos avanzados alivia al paciente y le prolonga la vida.

EMULSION DE SCOTT

Rehúsenle los frascos que carezcan de la contraseña del hombre cargando un bacalao. De venta en las Boticas.

SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

SEGURO COMPLETO DE QUINTAS LA UNION ESPAÑOLA

Calle de S. Pablo, 6, 2. — Barcelona. Única Sociedad en España que ha redimido a sus asegurados excedentes de cupo. Se necesitan Representantes en varias localidades. R.

—Señor coronel, vengo a pedirle la vida de los prisioneros, dijo aquel hombre, en cuanto se le dejó en el suelo a unos pasos de Jorge.

Este mandó despejar para quedarse a solas con el herido.

—Señor coronel, volvió a decir; no tendreis que arrepentiros de concederme la gracia que de vos vengo a solicitar.

—¿Quién sois? preguntó Jorge con voz severa.

—Yo me llamo Francisco Caldes.

—¿Qué motivo os indujo a tomar las armas contra los franceses?

—La venganza. Pero os advierto que el tiempo vuela,.... tened la bondad de responder, y pronto, a mi súplica. Os lo ruego.

—Soy militar y no tengo más remedio que obedecer ciegamente las órdenes de mis jefes.

La traición debe castigarse con pena de muerte.

—Pero si yo me obligase en nombre de mis compañeros de desgracia en no tomar ya nunca las armas contra los franceses, dejar la montaña libre y limpiarla de vuestros enemigos.

El coronel no respondió.

—Y si os salvara de un peligro inminente que puede aniquilar a la mitad, la menos de vuestros soldados, sin que hubiese nada que pudiera sustraerlos a tal desgracia?

—¿Qué peligro es ese?

—Pronto estoy a revelaroslo si me concedéis la vida de mis compañeros.

—Os la concedo bajo mi palabra de honor con las indicadas condiciones.

—Por mi parte, señor coronel, estaba muy lejos de abo-

pero sobre todo atenderéis a la seguridad del soldado en el caso de que las circunstancias hicieran preciso apartarse de ellas alguna vez.

—Está bien, mi coronel.

—Por lo demás, aun espero veros antes de partir.

Jorge había comunicado ya a su teniente Mr. Berthal la orden que había recibido, y éste había debido tomar disposiciones análogas.

A cosa de medio día se dió el alerta por uno de nuestros centinelas avanzados a alguna distancia de la casa ó posada que ocupaban, y casi inmediatamente después empezó a oírse el ruido lejano de la fusilería.

Jorge corrió hacia el punto de donde partía el ruido de las descargas, acompañado por algunos oficiales y unos cincuenta soldados: una partida había atacado uno de los puestos avanzados establecidos a la entrada del boquete, y aunque los soldados estaban bien resguardados por el terreno, se encontraban en peligro inminente.

Los enemigos eran en número doble, por lo menos, y a no ser la oportuna llegada del coronel con las fuerzas indicadas, el destacamento hubiera tenido que rendirse sin remedio. Más su presencia hizo cambiar el aspecto de las cosas, y los partidarios huyeron por la montaña, dejando en poder de los franceses cinco prisioneros, uno de los cuales era fraile, cuyas sugerencias les habían inducido a intentar aquel golpe de mano atrevido.

Creíase que esta escaramuza no tendria otras consecuencias. Más la perspicacia de Jorge no le dejó mucho tiempo en este error: dió orden de hacer avanzar una partida de su tropa, y él mismo marchó a hacer la descubierta.

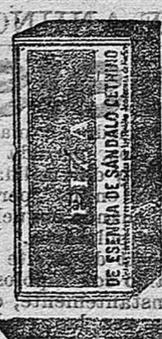
No tardó en alcanzar a otra partida de guerrilleros emboscados en un estrecho barranco, donde se trabó de nuevo el combate, que fué encarnizado. Más la llegada de Carlos

Sección comercial

Table with financial data including 'VALORES DEL ESTADO', 'OBLIGACIONES', 'ACCIONES', and 'BOLSA DE MADRID'. Columns include 'Contado', 'Fin mes', and 'Próximo'.

Telegrama de la casa Quintana y Bassols. Ciudadanos, núm. 20, subida de San Martín, principal.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

LO POEMA DEL COR

Por Teodoro Baró

La prensa de Madrid y la de Barcelona dan a esta obra la importancia de un acontecimiento en la literatura catalana. Tiene el libro más de 300 páginas con unos 70 grabados de Martínez Cubells...

INTERESANTE

á Empleados de ferrocarriles.—Ingenieros.—Fondas.—Misiones religiosas.—Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros.

La mejor novedad del siglo

F. BENDIR.—Tres Crudes, núm. 4 Duplicado.—TIENDA Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos. Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos...

NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias, más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

PARA SER ELEGANTE.

DUQUESA LAUREANA. Segunda parte de Para ser amada, versión castellana de D. Eugenio de Ochoa.—Un tomo en 12.º con cubiertas en dos colores.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA. Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la astringente y antipútrida de los compuestos bóricos...

Café Nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

Rigaut, que cogió al enemigo por retaguardia con sus diez hombres, y produjo una feliz distracción, y los atrevidos partidarios pagaron cara su osadía...

Las órdenes del general eran terminantes: los ataques de este género se habían hecho tan frecuentes, que había creído que debía ponerles coto con el terror...

Había entre ellos un joven de 16 años que había sido cogido en el ataque del puesto avanzado. Su padre era uno de los combatientes del barranco.

—¡Dios mío! ¿qué va a ser de mi pobre madre y de mi hermana?

El padre guardaba un silencio feroz, pero se adivinaba en su semblante la emoción que le atormentaba. Parecía ocuparse menos de sus dolores que de la idea cruel que le recordaba la exclamación de su hijo...

Se fue, pues, a intimar á los prisioneros la pena de su valerosa abnegación.

—Quiero hablar al comandante de esta fuerza, dijo el prisionero herido con voz segura.

Todos los prisioneros se miraron unos á otros con estupor, y cuando el oficial se hubo retirado, le preguntaron qué pensaba hacer.

—Amigos, les dijo, tengo el medio de salvarnos, y para ello solo os haré una pregunta: ¿Estais dispuestos á ratificar y á observar las obligaciones que contraiga yo con el comandante?

—Sí, si, gritaron los prisioneros.

—No, no, jamás consentiremos en una transacción con los franceses, antes mil veces morir, exclamaron dos voces, que eran la del fraile y de otro que tenía al lado.

—No se trata de tener miedo á la muerte: ya hemos demostrado todos que no tememos morir.... Se trata de nuestras esposas y de nuestros hijos, á quienes nuestra muerte va á dejar en el abandono y la miseria, á merced de todos. Así, los que estén conmigo, hablen... y los que me autoricen para tratar con el coronel francés me prometan, bajo su palabra de honor, y por su salvación, ejecutar fielmente las obligaciones que voy á contraer.

Ventiseis voces respondieron al llamamiento del herido.... el fraile y su compañero permanecieron impasibles.

En aquel instante entraron cuatro soldados en busca del que había solicitado hablar al coronel. Sus heridas le impedían andar, por lo que se le puso en el viejo sillón de brazos del posadero y le llevaron de este modo á la habitación donde estaba Jorge Castelnau.

—Dios os asista, padre mío, dijo al herido su hijo al salir.